

**BOLETÍN 871/ 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

**CÓRDOBA, VERACRUZ**

**AUTORIZAN EDILES CAMBIO DE USO DE SUELO PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMERCIAL.**



Córdoba.- Las autoridades municipales aprobaron el cambio de uso de suelo de industrial a comercial del predio de las ex-bodegas del Ron Batey, sitio en donde se proyecta la

posible construcción de un centro comercial del grupo Chedraui, lo que permitirá detonar como polo de desarrollo económico a la zona sur de la ciudad.

Por mayoría de votos, los ediles aprobaron en sesión de Cabildo la solicitud que presentó José Luis Ramírez Colin y Vicente Demuner Pitol, representantes legales de Terminal Central de Autobuses de Córdoba S.A de C.V, para el cambio de uso de suelo del predio que se localiza en la prolongación de la avenida 1 s/n, que de concretarse la construcción del centro comercial, representaría también el aumento en ventas del mercado La Isla.

El presidente municipal de Córdoba, Francisco Portilla Bonilla, convocó la tarde de este jueves, a los ediles para participar en la sesión ordinaria, en la que se contempló la adecuación del acta de Cabildo con fecha 24 de noviembre de 2009 para los efectos de procedencia en el Congreso del Estado, sobre la donación a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), del predio en que se localiza parte del distribuidor vial La Luz Francisco I. Madero.

Asimismo, se votó en contra de la solicitud que realizó José Manuel Herrero Arandia para cambio de uso de suelo de un área verde a habitacional densidad alta, del predio que se localiza en la parcela 2Z-1 P1/3 del ejido Brillante Crucero.

Al igual que negaron el cambio de uso de suelo de mixto a comercial del predio que se ubica en la calle 9, esquina con avenida 23 s/n del fraccionamiento El Carmen, solicitud que hizo Isidoro Domínguez Serna, representante de Comercializadora de Combustibles TIFA S.A de C.V.

En la sesión de Cabildo estuvo presente el síndico único, Mauricio Delfín Domínguez, los regidores: Octavio Lara, Vicenta Alarcón, Rocío Zavaleta, Luis Díaz Barriga, María Elena Regules, Eleonora Croda, José Sierra, Juan José Vallejo y María Teresa Toriz, así como el secretario del Ayuntamiento, Rogelio Hernández Rodríguez.